



RESUMEN DE COBERTURAS · SEGUROS GANDÍA

Seguro de Hogar — Propietario

Protege el continente, el contenido y la responsabilidad civil del propietario de una vivienda en alquiler frente a siniestros que dañen el inmueble o causen daños a terceros de forma no intencionada.

Qué cubre

- ✓ Continente: la vivienda y construcciones anexas (garajes y trasteros), instalaciones de agua, luz y gas.
- ✓ Contenido: objetos de uso personal del propietario o de quien conviva con él.
- ✓ Responsabilidad civil por daños materiales y/o corporales causados de forma involuntaria a terceros.
- ✓ Daños por agua: roturas, atascos o imprudencias en las conducciones de la vivienda.
- ✓ Robo de bienes asegurados con fuerza o violencia para acceder a la vivienda.
- ✓ Rotura de lunas y cristales, e incendio, explosión, humo, hollín y daños eléctricos.
- ✓ La mayoría de los siniestros se indemnizan en 48 horas, con posibilidad de elegir con quién reparar.

Qué no cubre

- ✗ Siniestros derivados de una actividad distinta al uso como vivienda del inmueble asegurado.
- ✗ Siniestros por obras mayores de construcción o reparación.
- ✗ Objetos con fines profesionales o comerciales como contenido, salvo indicación expresa.
- ✗ Joyas, dinero, cheques o documentos de garantía guardados en construcciones anexas.

Este documento es un resumen comercial elaborado por Seguros Gandía (Inmodealer Servicios Inmobiliarios SL) con fines informativos. No sustituye al Documento de Información sobre el Producto de Seguro (IPID) ni a las condiciones generales y particulares de la póliza, que son los documentos que determinan legalmente las coberturas, límites, carencias y exclusiones aplicables. Antes de contratar, te haremos llegar el IPID oficial de la aseguradora.